

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Federico Cabello de Alba Jurado
Montilla (Córdoba)**

Núm. 259/2019

Don Federico Cabello de Alba Jurado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla, Distrito de esta misma ciudad, hago saber:

Que en esta Notaría, y a requerimiento de don Manuel Torres Llamas, con DNI/NIF número 80118241H, se está tramitando acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Descripción: Urbana, casa marcada con el número 23 de la calle Melgar, de la ciudad de Montilla. Se compone de diversos cuerpos y dependencias y ocupa una superficie de sesenta y seis metros cuadrados (66 m²).

Linderos: Frente, calle de su situación; derecha entrando, finca

de don Juan Carlos Gómez Raigón; izquierda, con otra de don Francisco Aguilar Raya; y espalda, finca de don Pablo Matías Herrador López.

Inscrita: En el Registro de la Propiedad de Montilla al tomo 75, folio 188, finca registral 6.959.

Referencia catastral: 5918256UG5651N0001SQ.

En la actualidad la superficie de terreno que ocupa dicha finca y que se contiene entre los linderos citados, no coincide con la señalada en el Registro de la Propiedad, sesenta y seis metros cuadrados (66 m²), sino la catastrada de CIENTO DOCE METROS CUADRADOS (112 mts²).

Lo que se hace público, notificando así genéricamente la pretensión del requirente a cuantas personas interesadas puedan y quieran hacer alegaciones, lo que podrán hacer compareciendo en mi despacho sito en Montilla, calle Escuelas número 51 en horas de despacho y durante los veinte días siguientes a la publicación de este edicto.

En Montilla a 21 de enero de 2019. El Notario, Federico Cabello de Alba Jurado.